

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros.	metros.
6 16 M.	0 29 T.	44	1,76

COCHE DIARIO

entre Santoña y Puntal.

Desde el lunes 14 del corriente se ha establecido uno con paradas en Somo, Galizano, Aja, Bareyo, Arnuero, Castillo (empalmado con Noja) y Argños. Sale de Santoña a las seis de la mañana y de puntal a la llegada del vapor que sale de Santander a las dos de la tarde. Precio de Santoña a puntal, diez reales. Para más informes dirigirse á D. Francisco Pedraza, Correo, número 2.

BERLINA. Se vende una de construcción completamente moderna y á precio muy económico. Informarán en esta imprenta.

Gran Salon de Peluquería

de TEODOSIO SAENZ, calle de Hernán Cortés, número 2, principal, encima de la farmacia del Dr. Hontañón. En este establecimiento encontrarán las señoras un gran surtido de pelo español de primera á precios más baratos que el chino, surtido en colores.

Hernán Cortés, 2, principal.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 17 de marzo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

El día político empezó hoy con el Consejo de ministros presidido por la reina, y como suele acontecer, nada de interés merece este Consejo.

Por el contrario, el celebrado después en la secretaría de Estado revistió interés mayor, tanto porque en él dió cuenta al ministro de Fomento de sus proyectos de Instrucción pública, como por que en él se habló extensamente del altercado de ayer entre los señores Leon y Castillo y Vega Armijo.

Aquellos proyectos son los mismos que conocen ya los lectores de EL ATLÁNTICO, que por cierto fué el primer periódico que los publicó, y se refieren á la reforma del Consejo de Instrucción pública, concesión de haberes pasivos á los maestros de escuela, inspección de enseñanza y reorganización del cuerpo de auxiliares del profesorado.

Por lo que hace al criterio del Gobierno en el altercado del marqués de la Vega de Armijo y el ministro de la Gobernación, oídas las explicaciones de este, se convino en que no se le conceda la credencial pedida, con lo cual habrá que oír esta tarde á los amigos del referido Marqués.

Decían así:

PRECAUCIÓN. 89
caer prisionero y de la muerte. Había contado esta acción á su señora, y desde entonces todas sus cartas iban llenas de elogios de valor de su joven camarada, y de lo bien que trataba á los soldados. Habiendo sido herido de muerte en el último combate, el joven lord le había retirado del campo de batalla, y recibido su último suspiro. El mismo se había encargado de participar la nueva fatal á su viuda, y el modo con que habló de las relevantes prendas de su esposo, le había granjeado la adhesión sincera de mistress Wilson, quien, desde este instante, alimentaba la idea de hacer de él un esposo para su tierna Emilia. Pero hasta entonces, los deberes militares ó los negocios particulares del conde, no habian permitido que llegasen á verse. Era, pues, preciso aguardar la campaña de invierno, como la llamaba alegremente Juan, para encontrar á este joven á quien estaba tan obligada, y cuyo nombre iba estrechamente unido á los últimos recuerdos de su pasada felicidad. El coronel Egerton, que desde entonces parecía uno de la familia, estaba también este

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—SABADO 19 DE MARZO DE 1887.

NÚM. 77.

—Ya no es la cuestión de la credencial, sino la de propia dignidad.

—La situación que con esto crea el Gobierno es más grave para él de lo que á primera vista parece, porque será forzoso que le digamos ahí dentro (señalaban al salón de sesiones) lo que sabemos y que se le diga con claridad, pues no podemos hacernos solidarios de que no pasen otros proyectos que los de tabacos y la Trasatlántica.

Con esto terminó la primera parte del día, y fué preciso ir á buscar asunto á la calle de Esparteros, donde estaba reunida la Junta directiva de los republicanos-progresistas, bajo la presidencia del marqués de Montemar.

Dos asuntos han ocupado principalmente su atención, y para los dos han acordado dirigir la correspondiente circular á los correccionarios.

Es el primero el de la lucha electoral para la renovación de Ayuntamientos, y, aceptado el criterio de la lucha, aconsejarán á los comités que presenten candidatos en aquellos puntos donde cuenten con elementos de lucha.

La otra cuestión, para la que también remitirán su circular, es la referente á la renovación de los comités en provincias y Madrid, con objeto de que la nueva Asamblea pueda reunirse pronto.

De aquí seguí mi peregrinación hasta el Congreso y allí me encontré con bastante animación.

Muchos coreos y mucho cuchicheo.

En unos se oían los lamentos de los disgustados, en otros se hablaba de crisis próxima, en los más de que la crisis no ocurrirá hasta que se legalice la situación económica, y en los restantes del debate que iba á empezar.

En esto sonó la campanilla llamando á los diputados á las secciones, y quedó limpio el salón.

Las secciones se han reunido para nombrar varias comisiones, entre ellas, y como más importantes, las referentes á la ley del Timbre y á la reforma de la contribución territorial. Para la primera fué elegida la siguiente:

Señores Antequera, Garnica, Cobán, Marqués de la Mina, Reina, Amaldo y Valle.

Para la segunda, la siguiente:

Señores Quintana, Aguilera, Puerta, Guerrero Ligura, Canalejas, López Pelegrin y Urzaiz.

No ha ocurrido en las secciones otra cosa de particular que la derrota por muchos votos del señor Perojo que se va cansando de ser ministerial, y que era apoyado por los reformistas.

Como se ve, no ha sido elegida la Comisión que ha de informar el proyecto de débitos de las corporaciones provinciales y municipales ni la del Código penal.

Lo primero ha causado la natural extrañeza, lo segundo se explica porque todavía no han conferenciado los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos para dar por terminado este asunto.

Terminaron las secciones y se reanudó ya tarde la sesión, empezándose el debate sobre la Trasatlántica.

En el banco azul no se ve al ministro de Ultramar; en cambio está el Sr. Sagasta, y en el de la Comisión, con otros, el Sr. Gamazo.

El señor Celleruelo consume el primer turno en contra.

Este orador, de palabra no muy brillante, pero concisa, y de frase sincera, figura al lado del señor Castelar y es el mismo que en la primera legislatura combatió enérgicamente la renovación de contrato.

Su discurso, que continuará mañana, se ha encaminado á demostrar que es absurdo pretender que la Trasatlántica sea la Compañía indispensable; que, ya que tan apasionados elogios se han hecho de ella, es una empresa que ha atesorado, gracias á sus contratos con el Estado, uno de los capitales más fabulosos de Europa, teniendo siempre de su lado la benevolencia de los Gobiernos, desde los comienzos de la casa de A. López que solo en el año 1862 obtuvo la condonación de 90.000 duros de multas en que había incurrido por su constante falta de material con las condiciones necesarias; que debe su prosperidad á circunstancias desastrosas para la patria, sentando las bases de su fortuna en los trasportes de tropas que hizo durante la tristísima guerra de Santo Domingo, hasta que, asegurando las inmensas sumas recogidas con esa guerra y la de la isla de Cuba, se funda la actual empresa.

Habla de que la dignidad del Gobierno y de la misma mayoría obliga á que este asunto, que ha de favorecerlos poco, no se haga cuestión de Gabinete; indica la atmósfera formada en torno del partido liberal con este motivo, y dice que se debe alejar todo motivo de sospecha, que el Gobierno debe rechazarlas todas dignamente buscando la contratación por concurso para probar que solo se inspira en el interés nacional.

Mañana continuará el señor Celleruelo,

cuyo discurso ha abrazado muchos puntos y ha producido grande sensación.

El debate ocupará bastantes sesiones y el contrato vendrá á discutirse concretamente cuando se discuta el artículo primero sobre el que se presentarán cuantas enmiendas hayan de presentarse al proyecto.

Entre los diputados se comentaba la ausencia del banco azul del señor Balaguer, y habiendo llegado esto á conocimiento del señor Sagasta mandó á su hijo al Senado para que le tragara al Congreso.

El señor Balaguer estaba ocupado en un incidente provocado por el señor Abazurza con motivo del telegrama que leyó ayer en el Congreso sobre la expedición á Mindanao, pues deseaba saber si después de las victorias sobre el Vaffo el general Terreros había ido á Uals, contestando el ministro que no sabía una palabra y que la expedición había tenido por exclusivo objeto castigar al Vaffo rebelde y asegurar la dominación del Río Grande.

Sin duda el señor Balaguer no tenía noticia de que el asunto más importante de esta y otras legislaturas habían comenzado á discutirse en la otra Cámara.

El ministro de Estado, el presidente de Congreso y el señor Portuondo han celebrado una conferencia en la que han convenido que antes que espire el plazo de la prórroga del *modus vivendi* con los Estados-Unidos, debe el primero desarrollar su interpelación sobre las negociaciones comerciales con dicho país.

El señor Portuondo planteará la cuestión en términos puramente económicos para probar que no es de absoluta necesidad el remedio del tratado para mantener la producción de Cuba, sino que pueden buscarse medios interiores que la sostengan, ya que no la den mayores facilidades de aumento, puesto que es urgente ir en su favor.

Ademas formulará conceptos sobre lo que debe ser el futuro presupuesto para que el señor Balaguer los tenga en cuenta.

El día 15 se embarcarán con dirección á España los diputados autonomistas de Cuba.

Según noticias, traen un concepto muy pesimista, hasta el extremo de creerse que la situación de estos diputados en el Parlamento, por lo que se han de ver precisados á hacer, será poco menos que insostenible.

El Sr. Bosch tratará mañana en el Senado una cuestión de mucho interés.

El ministro de Hacienda ha declarado en una real orden que las farmacias y tiendas de la Administración militar están sujetas al pago de la contribución industrial para quitarlas el privilegio que disfrutaban sobre los análogos establecimientos de los particulares.

El ministro de la Guerra acaba de publicar otra real orden diciendo que no están obligados al pago de la contribución industrial esos establecimientos.

La contradicción no puede ser más palmaria ni el asunto de mayor interés.

El *meeting* que el domingo celebrarán en la Bolsa los rentistas y banqueros para formular reclamaciones contra el impuesto de uno por ciento sobre el interés de la Deuda. Interior promete estar animado, porque dichos rentistas no perdonan al ministro que abra ese portillo en sus derechos para un impuesto que podrá adquirir en años sucesivos grandes proporciones.

Pero el ministro no cejará en su empeño.

La Bolsa, lo mismo que ayer. El tiempo, mejorando.

GALLEGO.

LAS CORTES.

Congreso.

Sesión del día 17 de Marzo de 1887.

Abierta la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Gomar presenta una exposición de un pueblo de la provincia de Huelva, sobre la cuestión de los humos.

El Sr. Benayas presenta otra exposición de carácter local.

El Sr. Manteca contesta á las excitaciones hechas ayer por el Sr. Martínez (D. Cándido), manifestando que las palabras que pronunció anteayer no las dijo en sentido ofensivo para el Consejo de Estado.

El Sr. Martínez (D. Cándido) se da por satisfecho con estas explicaciones.

El Sr. Mesa pregunta al ministro de Ultramar si la rebaja del 20 por 100 en la importación del tabaco en la isla de Cuba se va á hacer extensiva á Puerto-Rico, y ruega al ministro se tienda á la mayor brevedad posible el cable de Canarias á Puerto-Rico.

El señor ministro de Ultramar dice respecto al primer punto que la rebaja es únicamente para los tabacos de Cuba y en cuanto al cable tiene ya ordenado se active y resuelva el expediente á la mayor brevedad.

El Sr. Lastres dirige una pregunta al señor ministro de Fomento sobre la propiedad de las marcas de fábrica.

El señor ministro de Fomento manifiesta que tiene un proyecto en estudio sobre el asunto.

El Sr. Groizard denuncia abusos electorales cometidos por el Gobernador de Badajoz.

El señor ministro de la Gobernación no

88 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

—Es excesivamente rico, como dice el viejo Humphreys, respondió mistress Wilson, y por otra parte el hijo del anciano, padre de los niños que habéis visto, es soldado en el regimiento de dragones de que el conde es coronel, y ahí tenéis esplicada su liberalidad.

—¿Habéis visto alguna vez á lord Pendennyss, tía?

—Nunca, hija mía, porque casi siempre está ausente. Pero las cartas que he recibido están atestadas de elogios suyos, y siento no haberle encontrado en esta visita á lord Bolton, pariente suyo; pero añadió mirando pensativa á su joven pupila, espero que este invierno le encontraremos en Londres.

Una nube de tristeza empañó sus ojos, y siguió silenciosa y absorta en sus meditaciones hasta el fin del paseo.

El general Wilson había sido oficial de caballería, y mandaba el regimiento que luego tuvo á su cargo lord Pendennyss. En una escaramuza, este noble joven, que servía en el mismo regimiento, le había librado de

PRECAUCION. 85

que le confirmó la llegada de Francisco, y pasó á tomar asiento en la sala sin más introducción. Sus desgracias parece que le habían grangeado las simpatías de mistress Wilson, y su modestia le atrajo al instante las de todos. Clara no había podido ponerse en camino, pero esperaba impaciente ver á su familia en su nueva habitación dos días más tarde.

—Me gusta mucho este Mr. Denbigh, dijo lord Chatterton, porque tiene en su fisonomía no sé qué atractivo: ¿le conoce usted, señora?—preguntó á mistress Wilson.

—Supongo que es un pariente lejano de Mr. Ives.

Tres horas más tarde el coche de mistress Wilson tomó la dirección del castillo de Bolton, y se detuvo un momento en el pueblo para enterarse de la casa de un pobre arrendatario que había tenido una pérdida, para él considerable, algunos dias antes.

Vadeando un arroyo que separa su cabaña del mercado de la ciudad, la corriente, considerablemente aumentada á consecuencia

tiene conocimiento de los hechos que denuncia el Sr. Groizard, y dice que particularmente podrá darle crédito, pero como ministro de la Gobernación ha de esperar á tener conocimiento oficial de lo ocurrido. Promete también reiterar las órdenes que tiene dadas, encargando la neutralidad.

El Sr. Azcárate lee un suelto de un periódico de Cartagena felicitando al ministro de la Guerra y pidiéndole levante el estado de sitio de la plaza.

Se extraña de que subsista el estado de sitio y excita al ministro de la Guerra á que lo levante.

El señor Presidente (Martos) promete poner el ruego del Sr. Azcárate en conocimiento del ministro de la Guerra.

El Sr. Pons pide documentos referentes al contrato de la compañía francesa de correos para Filipinas.

El señor ministro de Ultramar ofrece traerlos á la Cámara.

ORDEN DEL DÍA.

Apruébanse varios dictámenes, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones.

Jura el cargo el señor Gutiérrez de la Vega.

El señor Presidente (Martos) propone, y la Cámara acuerda, que el proyecto anejo á la Trasláutica se discute como enmienda al art. 1.º

Pónese á discusión la totalidad, y antes de entrar á consumir el primer turno en contra, el señor Celleruelo pide algunas explicaciones sobre la diferencia que existe entre el primitivo proyecto de ley y el dictamen, explicaciones que fueron contestadas satisfactoriamente por los señores García San Miguel y Gamazo.

Descartado este incidente, llamado de previo y especial pronunciamiento por el señor Martos,

El señor Celleruelo consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Empieza diciendo que lo combate impulsado por un deber moral y por deberes políticos también; deberes políticos más fuertes en esta ocasión, porque pertenece el orador á un partido que ha seguido siempre al que gobierne desinteresadamente, y solo con el propósito de que arraiguen y fructifiquen la libertad y la democracia.

Aconseja al Sr. Sagasta que atienda bien á la discusión de este proyecto, pesando con frialdad lo que se diga de bueno y de malo, y luego que no haga su aprobación asunto de Gabinete, porque no es esta cuestión de las que dan fama á un Gobierno.

También dice que no le mueve á combatir el dictamen animadversión alguna contra la Compañía Trasatlántica, de la cual Compañía hace la historia desde su fundación, en que se le concedió el transporte sencillo de la correspondencia, hasta nuestros días, en que espoderosa.

Declara que el proyecto que se discute no es del Gobierno ni del partido liberal, sino del partido conservador, y por eso este partido, que no se atrevió á presentarlo, apoya ahora con gran calor en este asunto concreto al Gobierno actual.

Se extiende en largas reflexiones para demostrar que la Compañía Trasatlántica no es

acredora á las consideraciones del país ni á los sacrificios del Estado.

El orador continúa en el uso de la palabra á la hora de retirarnos.

Senado.

Sesión del 17 de marzo de 1887.

Abierta la sesión de hoy 17 de marzo, á las dos y cincuenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

(Pocos senadores y pocos curiosos; el banco azul desierto.)

El Sr. Bosch, después de quejarse de que los ministros no concurren á primera hora de las sesiones del Senado, recuerda y repite lo que dijo el otro día sobre el ministro de la Guerra ha usado de atribuciones que no le corresponden declarando exentas de contribución á las expendedorías y farmacias militares. Enumera los perjuicios para el Estado y para el comercio entraña la real orden del ministro de la Guerra, que califica de privilegio, y termina excitando al señor ministro de Hacienda á que dé explicaciones sobre el asunto.

El señor presidente: Tengo que poner en conocimiento del Senado, que la mesa ha retrasado de intento el empezar la sesión, por guardar á que los ministros pudieran concurrir á la Cámara después del Consejo, que hoy como jueves celebran.

El señor Zavala presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Bilbao pidiendo que se apruebe el proyecto de admisiones temporales.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin debate algunos dictámenes de carreteras.

Arrendamiento del tabaco.

El señor Concha Castañeda consume el primer turno en contra del art. 1.º

Después de un exordio bastante largo, hace un resumen de los principales argumentos aducidos en el debate, y alude á los senadores que han sido ministros con el partido liberal.

Recuerda lo que ocurrió con la renta de la sal, que primero se arrendó y luego se desestancó, y teme que ahora pase lo mismo. Combate el sistema de arrendamientos, y afirma que, por defecto de redacción del contrato, el concesionario tendrá interés en que la renta de tabaco no aumente, con lo cual el contrabando no disminuirá.

Termina diciendo que los que voten en contra votarán á favor de los intereses de los contribuyentes.

El señor Gallostra (para alusiones) después de felicitar al Gobierno por la terminación de la expedición de Mindanao, aunque lamentándose de que el Gobierno no diera cuenta al Senado ayer de este hecho, dice acerca del proyecto que se discute, que aunque en general no es partidario de los arrendamientos, votará el que se proyecta ahora, porque tiende á enjugar el déficit.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que en seguida que se recibió el telegrama de Mindanao, fué el señor presidente del Consejo á dar cuenta á S. M., para luego dar cuenta á las Cortes, pero cuando llegó al Senado se había ya terminado la sesión.

El Sr. García Torres rectifica brevemente algunos conceptos que se han atribuido al señor Gallostra.

El Sr. de la Torre Villanueva (de la comisión): He de contestar lo más brevemente posible al señor Concha Castañeda porque la Cámara, está á mi juicio, cansada de debate tan largo y yo no he de aumentar su cansancio.

Además, el debate está verdaderamente agotado, y los argumentos que se han formulado en contra del proyecto me hacen el mismo efecto que los comparsas que se disfrazan de soldados en el teatro para simular numeroso ejército.

Está compuesto todo ese ejército por media docena de comparsas que pasan ante el público, pasan por detrás de las bambalinas y vuelven á pasar ante el público con el mismo traje y con el mismo armamento ó con otros diferentes.

En el fondo el ejército presentado, se reduce á media docena de argumentos disfrazados con distintos trajes; pero bien conocidos de la opinión á pesar del disfraz.

Contesta las observaciones técnicas del señor Concha Castañeda, demostrando que las rentas arrendadas aumentan en rendimientos, según demuestra la experiencia; que la cifra de presupuestos de gastos de ningún modo puede disminuirse, y que en Francia existe el monopolio y arriendo de la fabricación de cerillas, como asimismo que muchos estadistas franceses, por ejemplo, Thiers, Grevy y Macc-Mahon, fueron partidarios del monopolio, contra lo afirmado por el señor Fabié.

EXTRANJERO.

ATENTADO CONTRA EL CZAR.

Telegramas de San Petersburgo, recibidos por la prensa inglesa, dan extensos detalles del complot contra la vida del czar de Rusia, en la tarde del domingo, 13 del actual.

Para celebrar el sexto aniversario del asesinato del emperador Alejandro II, se había organizado y celebró una función religiosa en la catedral ortodoxa del fuerte de San Pedro y San Pablo de aquella capital.

A las dos de la tarde debía salir el emperador, con su familia, con dirección á Gatchina, en cuyo palacio permanecerán durante la primavera; y aprovechando el buen tiempo, multitud de curiosos se agolpaban en el tránsito que había de seguir la comitiva imperial. De pronto, se produjo gran confusión en la avenida de Newark y en la calle de la estación del ferrocarril de Vassovia, por haberse la policía echado sobre varias personas, llevándolas á las oficinas de seguridad, á la vez que el general Gresser, jefe del servicio municipal, suplicaba al emperador, que salía de Palacio en un trineo, acompañado de su hijo mayor, que se dirigiera á la estación por otro camino, como lo efectuó el czar.

El soberano ruso, que conoce los incesantes trabajos de los nihilistas para hacerle sufrir la misma suerte que á su padre, decía aquella misma mañana al general Gesser que

se congratulaba de la tranquilidad relativa que había gozado durante los dos meses de residencia en la capital. Ignoraba que pocos días antes, los agentes secretos seguían la pista á tres individuos, que, después de haber rondado por algún tiempo al rededor del palacio entraron en un restaurant, donde se les vió colocar cuidadosamente, junto á la mesa que ocupaban, tres bultos, uno de los cuales era un libro bastante abultado, mientras los otros dos llevaban un saco de noche y una pequeña maleta.

Estos mismos individuos fueron los detenidos el domingo por la policía, cuyas sospechas é informes resultaron comprobados. Al registrarlos, les fueron encontradas varias bombas de dinamita y una caja en forma de libro, conteniendo una botella de aquella materia, rodeada de estrignina, cuyo contacto, causó una peligrosa indisposición al coronel de artillería encargado de su examen.

Al ser detenido el portador del supuesto libro, hizo resistencia y arrojó al suelo el aparato, que por fortuna no hizo explosión.

Los detenidos son todos jóvenes, vestidos dos de ellos con uniforme universitario, y el tercero es un estudiante procedente de los cosacos del Don.

El descubrimiento de esta tentativa ha causado profunda sensación en San Petersburgo, demostrándose la fuerte vitalidad y organización del partido nihilista, que no cesa en su propósitos de destrucción y asesinato.

EGIPTO

Las últimas noticias de Massuah anuncian que mediante un rescate de mil fusiles entregados á Ras-Alula, este ha puesto en libertad á los Tehenes italianos de que se había apoderado. En Roma ha causado mala impresión esta noticia.

MÉJICO

Un despacho de Méjico participa que el nuevo arancel de Aduanas es más liberal que el anterior.—Los derechos sobre los licores se disminuyen considerablemente; los de los tejidos se reducen algo. Se han añadido 42 artículos á la lista de los objetos exentos de derechos.

ALEMANIA

Dicen de Berlin que á las fiestas del no-nagésimo aniversario del emperador Guillermo el 22 del corriente concurrirán 85 príncipes de familias reinantes, sin contar los de la casa real de Rusia.

FRANCIA

El ministro de Negocios extranjeros monsieur Flourens recibió la visita de M. de Lesseps así que este regresó de Alemania, quien le expresó la satisfacción que traía de su viaje, cuyos incidentes son ya conocidos.

En seguida pasó á visitar al presidente de la República Mr. de Grevy.

Estas conferencias hacen suponer que no ha sido dicho viaje totalmente ageno á la política, y que las impresiones pacíficas que han circulado estos días tienen algún fundamento, por lo que se compadecen con la alta misión civilizadora que informa la vida enterada del Gran Francés.

BULGARIA

Va tomando consistencia la versión de que se siguen negociaciones secretas entre varias potencias para llegar á una solución del conflicto búlgaro. En la esperanza de que tengan pronto éxito, algunos gobiernos han aconsejado á la Regencia que demore la convocatoria de la Sobranie.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer se recibieron varios telegramas de Roma, anunciando que en el próximo consistorio ha sido preconizado el señor Santos Zárate, Obispo de Almería.

Desde el momento de su preconización, tiene el señor Zárate todos los honores y preeminencias episcopales y cesa de ser lector de esta Santa Iglesia Catedral, quedando de derecho vacante dicha canonía de oficio.

La Comisión provincial ha confirmado un acuerdo del ayuntamiento de Melledo, que declaró incapacitados para ejercer el cargo de concejal de aquel distrito á don Manuel Rodríguez y á D. Fidel Terán.

El día 15 había detenido en la Estación central de Telégrafos de Madrid un telegrama procedente de la de esta ciudad, cuyo destinatario es Rafael Sánchez, Masías Paredes, 40.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad han sido aprobadas y devueltas á los patronos de la escuela pública fundada en el pueblo de Quijano las cuentas de los años desde 1883 á 1886, remitiéndose con ellas certificación de haberse cumplido los preceptos legales en la materia.

En el Instituto Carbajal se reunirá á las tres de la tarde del domingo la Sociedad de socorros mutuos recientemente fundada bajo la denominación de *Hijos del trabajo*, siendo el objeto de la reunión entregar á los socios el reglamento impreso y consignar en las listas los nombres de los que allí concurren y deseen inscribirse.

Según nuestras noticias, el número de socios inscritos hasta la fecha no baja de 800, habiéndose, á lo que parece, resuelto favorablemente á la inscripción de los que han solicitado ingresar en la Sociedad no siendo vecinos de la capital y sí de los pueblos inmediatos.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se ha reclamado á la Diputación y al Ayuntamiento de Santander relación nominal de los individuos que figuran como suscritores de los respectivos empréstitos y deuda, á fin de imponer la contribución de 4 por 100 sobre los intereses devengados, á partir del segundo semestre del ejercicio de 1881 á 1882, con arreglo al número 21 de la tarifa segunda de la instrucción vigente.

Dice un despacho de Orán que la escuadra española del Mediterráneo fundeó el día 15 en Mer-el-Kebir.

delas lluvias, había arrastrado su caballo, la carreta y toda la cosecha de un pequeño campo, que era toda su propiedad, y él mismo á duras penas había podido salvar la vida. Mistriss Wilson no había podido tomar informes más minuciosos de este accidente y remediar la desgracia, como lo tenía de costumbre. Al revés, contra toda su esperanza, encontró á Humphreys alegre y contento enseñando á sus niños un hermoso caballo y un carro nuevo en la puerta de su casa. Respondiendo á las preguntas de su bienhechora de otras veces, le explicó las circunstancias de su desgracia.

—¿Y de dónde habeis sacado este carro nuevo y este caballo? preguntó mistriss Wilson cuando acabó.

—¡Oh, señora! me fuí al castillo á ver al mayordomo de lord Pendennys, quien se lo contó todo á su señoría, y milord me hizo entregar este carrito, señora, este hermoso caballo y veinte guineas de oro encima para reponerme de nuevo. Dios nos le conserve muchos años.

—Esta es una hermosa acción de su señoría, dijo mistriss Wilson pensativa. No sabía que estuviese en el castillo.

—Ya ha marchado, señora; los criados me han dicho que se había detenido por ver al conde; pero que sabiendo su salida para Irlanda, milord se había vuelto á Londres sin querer detenerse más, ni aun para pasar la noche. ¡Ah! señora, prosiguió el viejo apoyado en su bastón y con el sombrero en la mano, es la providencia de los pobres necesitados... Es al mismo tiempo muy rico, más que el conde, según dicen. ¡Yo rogaré á Dios por él toda mi vida!

Mistriss Wilson se sonrió tristemente, y viendo que el anciano nada necesitaba ya, metió el dinero en su ridículo creyendo inútil rivalizar con la caridad del lord.

—Su señoría es espléndido hasta en las obras de caridad, dijo Emilia así que dejaron la choza.

—¿No hay acaso falta de reflexión en d r tanto dinero sin saber si es necesario? dijo lord Chatterton.

Se había invitado á comer, con mucha satisfacción de la viuda, que probó un primer ensayo para relacionarle con su hija mayor. La había hecho aprender el juego del ajedrez como el más á propósito para llamar la atención de un caballero hacia un solo objeto. Por otra parte, era un juego muy propio para lucir una linda mano. Mucho tiempo se había calentado la cabeza para hallar finalmente el medio de esponer á las miradas de unos ojos amorosos el piémás bonito y pequeño del mundo. En fin, después de mil pruebas hechas por sí misma, había enseñado á Catalina á sentarse de manera que el pié y el tobillo debían necesariamente llamar la atención, apenas hubiesen mundado una piéz, de tal manera que fijado una vez en este punto de atracción, los ojos más indiferentes no podían separarse de allí.

Juan Moseley fué el primero con quien ensayaron su estratagema, y después de haber instalado y colocado á los combatientes como ella quería, se retiró un poco á observar el efecto.

Han sido admitidas por el Gobierno civil las solicitudes presentadas por don Pedro Pérez, representante de don Miguel Tornabells y de don Vicente Clemente...

El amillaramiento de Valdáliga se halla expuesto al público en la secretaría municipal por término de 15 días.

Esta noche se verificará en el café Cántabro un concierto con el siguiente programa:

- Sinfonía de Campanone.—Maza.
Non Torno, melodía.—Matei.
Miserere del Trovador.—Verdi.
Biciclo, polka.—Anievas.
Stella Confidente.—Robaudi.
Wals del Caballero de Gracia de la Gran via.—Chueca y Valverde.

Parece que acerca del robo de sesenta y tantas arrobos de café, sustraídas días pasados del almacén de D. Elías Yllera, en Maliaño, ha practicado la guardia municipal pesquisas que han dado por resultado el descubrimiento de algún indicio en una casa de aquélla zona, habitada por varios vecinos...

Esta madrugada, ya cerca de las dos, se oían todavía por las calles los acordes más ó menos verosímiles de las murgas que daban serenata á los innumerables cuyo santo se celebra en el día de hoy.

En las regatas internacionales celebradas el día 15 en Niza entre yachts de 20 toneladas, ganó el Constancia el primer premio, consistente en una medalla de oro...

Respecto á la regata á través del Atlántico entre el Coronet y el Dawnless, los últimos telegramas aseguran que fué el Coronet, y no el segundo el que había pasado á la vista de Fire Island.

Con el triste motivo del fallecimiento de su hijo, don Benito S. Tárrago va á contratar la construcción, en sus posesiones de Ganzo, ayuntamiento de Torrelavega, de una capilla que destina al culto público...

Hemos visto los planos que al efecto ha mandado levantar, redactados en escalas grandes, que permiten apreciar hasta los mínimos detalles de molduras. La capilla forma en planta un rectángulo de unos seis metros de frente por once de fondo...

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.º. Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo.

ERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarraçona.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.º. Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA A CADIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MRINA Y C.º. SOFÍA Y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJON Á BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 29 del corriente, el magnífico vapor español de gran porte y marcha nombrado ENRIQUE.

su capitán don Ramón Aberasturi. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

de Hinojedo, consta de un gran arco de ingreso, con otros dos arcos menores laterales; va decorado con impostas, archivoltas, cornisas, capiteles de talla, florones y demás elementos de composición; y domina en todo el proyecto el arco ojival y las dimensiones verticales. La cubierta será de bóveda de crucería. En la parte posterior va el panteón, con independencia del cuerpo de la capilla, con el cual comunica por una puerta. Precede al edificio una verja de hierro entre pilares, de sillería, formando así el correspondiente ático, que sirve de ampliación al local en caso de gran concurrencia...

Las obras van á comenzarse dentro de breves días.

Las personas que concurrieron anoche al ensayo general de La Gran Via, que esta noche se pondrá en escena en la Comedia, salieron muy satisfechas de la obra y de la ejecución que alcanza, suponiendo que ha de proporcionar buenas entradas al referido teatro.

Don Bernardino Vega ha puesto á la venta una bonita mazurka, titulada Esperanzas, la cual ha merecido elogios de los inteligentes y muy buena acogida en los aficionados. Se halla á la venta en varios establecimientos de la calle de San Francisco.

En Londres se ha presentado, uno de estos días últimos, por Mr. Howard Vicent, una proposición para que se declare obligatorio por los barcos de más de 15 toneladas que salgan ó toquen en cualquier puerto del Reino-Unido, ya naveguen por el Océano, rios, estrechos ó lagos, á llevar á bordo todos los medios de salvamento personal en caso de naufragio.

Exigese á los buques autorizados para el transporte de pasajeros, no solo el número suficiente de botes y demás medios de salvamento, sino también un salvavidas para cada pasajero ó tripulante, dispuestos todos de suerte que en un momento dado cada persona pueda proveerse inmediatamente de todos los medios eficaces para afrontar el peligro. Los capitanes de los buques que no tengan estos provistos de los medios de salvamento que se mencionan, incurrirán en la multa de cinco á cien libras esterlinas, según los casos.

SECCION MERCANTIL.

HERRERA 17 de marzo de 1887.

- Trigo, de 41 y 42 reales las 92 libras.
Centeno, de 29 á 30 reales fanega.
Cebada, de 28 á 30 id. id.
Avena, de 17 á 19 id. id.
Hieros, de 34 á 35 id. id.
Harina de 1.ª, á 15 reales arroba.
Id. de 2.ª, á 14 id. id.
Id. de 3.ª, á 12 id. id.
Compras animadas en lo poco que se presenta á la venta.

Estado de los campos bueno. Ganados, bueyes de labor de 1.200 á 1.000 reales uno; vacas de 400 á 600, según peso y clase. El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Sofia 17. A petición de Rusia el Gobierno de la Sublime Puerta ha dispuesto que su representante en esta capital Riza-Bey abra una información sobre los últimos sucesos de Silistria y de Rustchuk.

Los Regentes búlgaros han declarado que aunque esta medida les parece injustificada no opondrán dificultades á ella.

Los agentes de las grandes potencias, excepto Rusia que, como es sabido, no tiene agente oficial aquí, se han reunido en casa de Riza-Bey para tratar de la información, pues hasta ahora no han logrado ponerse de acuerdo.

Paris 17. El periódico «Paris», hablando del éxito afortunado y rápido de la expedición á Mindanao, dice que afirmada la dominación de España sobre aquella isla, de hoy más los alemanes, que pretendían que era aquella nula en la parte Occidental, señalándola en los mapas como país inependiente, tendrán que variar de opinión.

Paris 17. La Cámara de diputados se va á ocupar con preferencia de varias medidas encaminadas á salvar á la agricultura de la terrible crisis por que atraviesa. Entre las medidas que se trata de adoptar, merecen especial mención la rebaja de los trasportes por los ferrocarriles, la organización de Bancos Agrícolas, y la celebración de Congresos regionales en los cuales los agricultores puedan exponer sus necesidades y los medios de remediarlas.

Paris 17. A pesar de la negativa de los ministeriales, vuelven á circular con insistencia rumores de que el ministro de la Guerra, general Boulanger, está muy disgustado, y que no sería extraño que presentase al

fin la dimisión en vista de la sorda oposición de que es objeto por parte de algunos grupos parlamentarios, que se muestran recelosos de que el célebre general aspire á la dictadura. Paris 17. El Senado nombrará esta tarde la comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley votado por la Cámara de diputados, recargando los derechos sobre los cereales y las harinas. Desde luego puede asegurarse que el proyecto será aprobado en la alta Cámara por una respetable mayoría. El proyecto será declarado urgente, siendo votado á mediados de la semana próxima. Paris 17. El gran cherif de Nassan (Marruecos) que, como es sabido, se encuentra en esta capital, ha conferenciado con varios personajes franceses. El cherif no oculta las vivas simpatías que le inspira Francia. Como goza de grande influencia sobre los musulmanes, tanto de Marruecos como de la Argelia, aquí se considera de mucho interés fomentar su amistad. Paris 17. Según noticias de la Alsacia y la Lorena, los alemanes han expulsado de aquéllas provincias á algunos extranjeros que no tenían domicilio fijo en ellas. Se anuncian otras medidas represivas encaminadas á la germanización de dicho territorio. F.

Paris 17.

Paris 17.

Paris 17.

Paris 17.

Paris 17.

Paris 17.

Paris 17.

Paris 17.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.»

Madrid 18.—9 n.

En el Congreso continúa el debate sobre el contrato de la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Celleruelo continúa diciendo que la cuestión de las subvenciones es importantísima y que hay que atender al desorden que introduce en los presupuestos y á

que son de tal magnitud las que se conceden á la Trasatlántica, que no tienen ejemplo en ningún país de Europa y significan un privilegio que se da á una Sociedad para matar toda industria naviera. Amplía extensamente apreciaciones y argumentos. Hace consideraciones sobre la importancia política de este asunto, y alude á los diputados catalanes de todos los lados de la Cámara, porque los de todas las fracciones deben hallarse unidos ante los intereses del país, y dirige enérgicos cargos al señor ministro de Estado, porque no comprende cómo no se ha opuesto á un proyecto de esa índole. Vuelve á pedir que no se haga este asunto cuestión de Gabinete, porque es de alto interés nacional. Contestó al señor Celleruelo el señor San Miguel, en un discurso de gran duración, pero desarrollado en términos comunes y careciendo de fortaleza y acierto en la argumentación escasa que empleó. El debate será seguramente largo y promete dar lugar á incidencias de mucho interés. El asunto inspira mayor interés de lo que suponía al principio.

Madrid 18.—9'35 n. En la sesión de hoy ha jurado el cargo el senador por Santander, señor Martínez Zorrilla.

Los banquetes celebrados hoy por los anarquistas han carecido de importancia. Madrid 18.—11 n.

El día 21 del corriente se reunirán los notables del partido carlista, teniendo por objeto la reunión oír al señor Cavero.

Crece los disgustos entre las personalidades del partido. Madrid 18.—11'30 n.

El elemento exaltado del partido zorrillista se muestra muy disgustado por el acuerdo de la Junta directiva aconsejando la lucha electoral en los distritos donde se cuenta con elementos.

En el Senado, el Sr. Ruiz Gómez ha combatido el proyecto de arrendamiento de tabacos.

MUEBLES NUEVOS de todas clases A PRECIOS DESCONOCIDOS.

Se hallan de venta en el almacén-taller que D. JOSÉ MARIA SAINZ tiene establecido en la calle de Rupalacio, núm. 2, (antes del Peso) por tener que dejar uno de los varios locales donde estaban. En el mismo establecimiento se ha recibido un surtido de cepillos para brochar y sacar brillo en las habitaciones (nuevo sistema) que además de ser muy cómodos, se darán muy arreglados, pudiendo usarlos cualquiera persona por debil que sea.

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

CARGAMENTOS DE MAIZ Y CEBADA.

Se esperan en breve en este puerto el vapor inglés Black Prince con cincuenta mil fanegas de maíz amarillo planchado; y el de igual nación nombrado Torbay con cincuenta y seis mil fanegas de cebada superior. Diríjanse los pedidos á su receptor en Santander, don Leandro Heramosilla, que en partidas arreglará los precios de dichos granos.

SE VENDEN dos sillerías forradas de terciopelo, en buen uso, la una de sala compuesta de sofá y ocho sillas, la otra de gabinete, de sofá, dos butacas y sus sillas y además una consola. Calle de Cisneros, 6, bajo. Horas, de 9 á 12 y de 2 á 5.

Higos superiores de Lepe. Se venden en el almacén del Cuadro, Velasco núm. 13, á once reales caja de una arroba y á cuatro reales la de un cuarto arroba siendo aún más baratos tomando partida.

VALDEPEÑAS DEL COSECHERO D. JOSE PRIETO. Se ha recibido en el establecimiento de Patricio González, arcos de Dóriga, y ha sido analizado por el señor químico municipal. Se vende á 70 céntimos litro.

SE VENDE una mesa de billar propia para carambolas. Informarán en el Círculo de Recreo.

WAGONES PARA MINAS Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

Higuera y Blanchard, Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería. Géneros especiales contra el reuma. Géneros del reino y extranjeros. Blanca. 17, SANTANDER

BURRO. Se vende un magnífico burro de 5 años, color negro, como de 7 cuartas. Darán razón en la calle de Cervantes, cochera de Milagros.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS, POR D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Ions y C.º, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa. Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 30 céntimos de peseta para los demás. Van publicados 89 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

SE VENDE una mesa de billar propia para carambolas. Informarán en el Círculo de Recreo.

SE VENDEN carretillas de mano (á la inglesa) á 13 pesetas una; molinos trituradores para granos, café y raíces ó cortezas. Calle de Burgos, número 36, Javier Hontavilla.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY. SERVICIO REGULAR DE VAPORES. Para el Brasil, La Plata y el Pacifico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 26 Marzo y 9 y 23 Abril. De Coruña el 28 » 11 y 25 » De Vigo el 29 » 12 y 26 »

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín, de Santander.

CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16. ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Confitería Gáditaná. Tomás Alvarez. Manuel Suárez Inclán. Tomás Velasco. Viuda de Carreras. Cipriano López. Velarde y Sáinz. y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez, Noviciado, 12.

Madrid 19.—1'35 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se ha facultado al señor ministro de Estado para concertar un tratado de comercio con Holanda, así como para llevar á cabo la prórroga del «modus vivendi» con los Estados-Unidos.

Se ha nombrado una ponencia de tres ministros para que estudie la cuestión de los humos de la pirita de las minas de cobre en Huelva.

Madrid 19.—2 m.

Al banquete celebrado por los anarquistas han asistido 111 comensales.

Durante el banquete ha reinado el orden.

Los brindis han sido tranquilos.

El señor ministro de la Guerra ha recibido encargo de estudiar reformas.

G.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español *Asturias*, de 362 ts., capitán García, de Bilbao; con 48 bultos sacos vacíos, á don J. M. González Trevilla; 2 cajas aguardiente, á don G. Toca.—De Bayona, con 4.200 tabacos, á los señores Capa, Moral y Compañía; 2.000 id., á don M. Mowinkel; 2 cajas papel, á don F. Fons; 1 id. id., á los señores Blanchard y Fons; 9 bultos ferretería, á los señores Ubierna y Fernández; 1 barril vino, á los señores Cortiguera y Hermano; 6 cajas guadañas, á don F. Pardo; 2 cajas perfumería, á don G. Toca; 1 saco semilla, á don R. Escalante.

Vapor inglés *Kama*, de 582 ts., cap. Hall, de Hull, con 1.039.360 kilogs. carbón, á don S. Aguado.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español *Vicenta*, de 234 ts., cap. Bañez, para Coruña, con 5 fardos bacalao y 30 sacos maíz.

Vapor español *Lista*, de 756 ts., cap. Zárraga, para Sevilla, con 50 sacos café, 80 sacos cebada, 109 id. harina y 50 fardos bacalao.

Vapor español *Buenaventura*, de 1.331 toneladas, cap. Larrañaga, para la Habana, con 1.720 sacos harinas, 132 id. sal, 70 barriles vino, 20 fardos papel y 8 cajas conservas.

Vapor inglés *Denham*, de 560 toneladas, cap. Rochester, para Glasgow, con 1.000.000 kilogramos mineral de hierro á granel.

Vapor español *Progreso*, de 130 toneladas, cap. Olivares, de Bilbao, con 18 barriles cerveza, 40 id. vacíos, 40 cajas petróleo y 6 id. azúcar.

Vapor español *Canosa*, de 97 ts., cap. Sánchez, para Lúcar, con 32 bocoyes azúcar, 25 fardos bacalao y 40 sacos cebada.

Vapor español *María del Carmen*, de 62 toneladas, cap. Estrada, con 36 fardos bacalao, 47 barriles aguardiente, 2 sacos café, 18 cajas azúcar, 518 sacos harina, 20 idem arroz y 5 barriles cerveza.

VINOS NATURALES DE JEREZ

DE

GOYTIA HERMANOS,

analizados por el Dr. Cagigal.

PUNTOS DE VENTA.

Café Fornos, plaza de la Constitución.—Hijos de García Gomez, San Francisco.—Confitería *La Gaditana*, Muelle.—Francisco Lastra, San Francisco.—Eusebio Arijá, Gibaja, 4.—Velarde y Saiz, Atarazanas.—Viuda de Peñil, Becedo.—Eguía hermanos, Atarazanas.—Tomás Alvarez, Compañía.—*Ultramarinos* de Cesareo Ortiz.—Manuel Inclán.—Regatillo.—Justo García, Becedo, 1.—González, cuesta del Hospital.—La tienda inglesa, Constitución.—Almacén de Fanconi.—Idem de Salduengo.—Idem de Toca.—Café de Novedades.—Café Cántabro.—Café de la Zanguina.

COTIZACIONES.

	Día 17.	Día 18.
BARCELONA.		
6'50 tarde.		
4 por 100 interior.	64,375	64,325
» exterior.	65,675	65,65
» amortizable.	80,00	80,00
Billetes hipotecarios de Cuba.	97,75	97,751
Acciones de ferrocarriles del Norte.	76,75	78,251
Id. del Banco Hispano Colonial.	88,75	89,25
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	36,25	36,50
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior.	64,45	64,75
» exterior.	65,90	65,90
» amortizable.	79,70	80,05
Billetes hipotecarios de Cuba.	97,56	97,70
Carpas provisionales de Cuba.	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.	379,00	380,00
Cambio sobre Londres.	47,15	47,10
Idem sobre París á 8 div.	4,945	4,94
PARIS.		
8'30 noche.		
Renta francesa 4 1/2 por 100.	000,00	109,40
Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100.	00,00	63,12
Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.	000,00	367,00
Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.	000,00	335,00
Id. del Crédito Moviliario Español.	000,00	130,00
Acciones de Rio Tinto.	000,00	273,00
Id. Panamá.	000,00	389,00
LONDRES.		
8 noche.		
Fondos Españoles.	00,00	64,53
BOLSIN.		
Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior.	64,50	64,55

LA PETITE GIRONDE
ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.
La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.
PARA AMPUERO.—Los días impares á las seis de la mañana.
PARA LAREDO.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de Catalán.
PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.
PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.
PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.
PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á las 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 mañana y llega á las 9'40 tarde.—El de Bilbao sale á las 3'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á las 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á las 1'30 tarde.—El de la Administración á las 3'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.
Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Barcelona, á las seis de la tarde.
LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo número 61, de Madrid, á las cuatro y media de la tarde.
Los mixtos núm. 91, de Barcelona, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Alianza de Santander.
COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.
CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.
Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirigirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

EL ATLANTICO

PERIÓDICO DIARIO

Precios de suscripción

Capital. 5 ptes. trimestre.
Fuera de la capital. 5'50 id. id.
Europa y Antillas. 10 id. id. (oro)
Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id. id.

Obedeciendo esta casa á las necesidades de la localidad ha acordado detallar por algún tiempo los asuntos pendientes de realización para gobierno del público en general.

DINERO. Se facilita en hipotecas en Santander, con garantía de firmas, valores del Estado, descuento de cupones y cualquiera otra garantía.

HIPOTECAS. Se hacen en Torrelavega, Reinosa, Muriedas, Peña-Castillo y otros puntos.

VENTAS de casas, pisos, terrenos, solares, títulos de minas y fincas de recreo.

OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

LA PROTECTORA.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

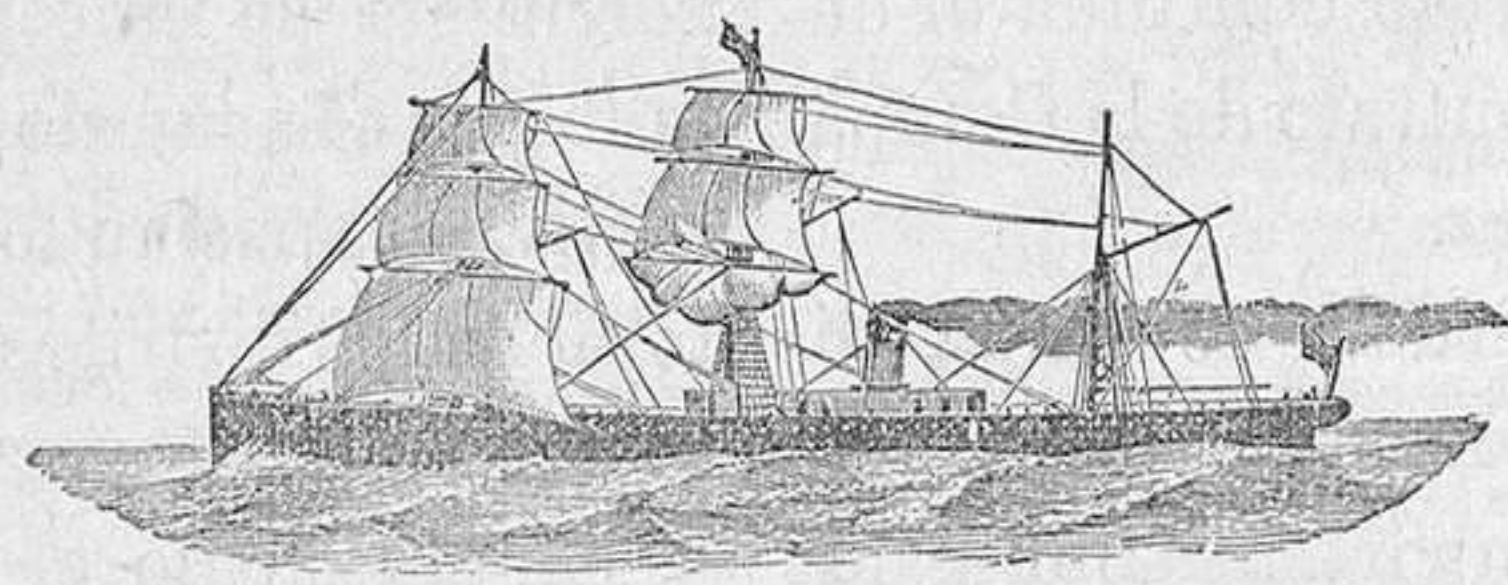
Director, D. A. Romero.

Hay 10.000 duros que se darán al 5 por 100 en una ó más hipotecas en Santander.

SOCIEDAD ANONIMA BENEFICIA.

TRASPASOS. Se hacen de varios establecimientos.
COMPRAS. Se harán de una bodega y primer piso, un piso céntrico, y dos casas de 10 á 15.000 duros céntricas.
SIRVIENTES. Se facilitan de ambos sexos, nodrizas, dependientes, etc.
SE VENDE una máquina de coser de fuerza, un lamdeau, dos troncos de caballos y uno de jaquitas de seis cuartas.
Buena planchadora, San Francisco, número 11, piso 4.º

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON,
CAPITAN SERVAN,

Saldrá de Santander el 22 de Marzo

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

SAINT LAURENT,
CAPITAN BAQUESNE,

Saldrá de Santander el 27 de Marzo

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

LABRADOR,

Saldrá de Santander del 15 al 17 de Marzo

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander del 30 al 31 de Marzo

para Saint Nazaire.

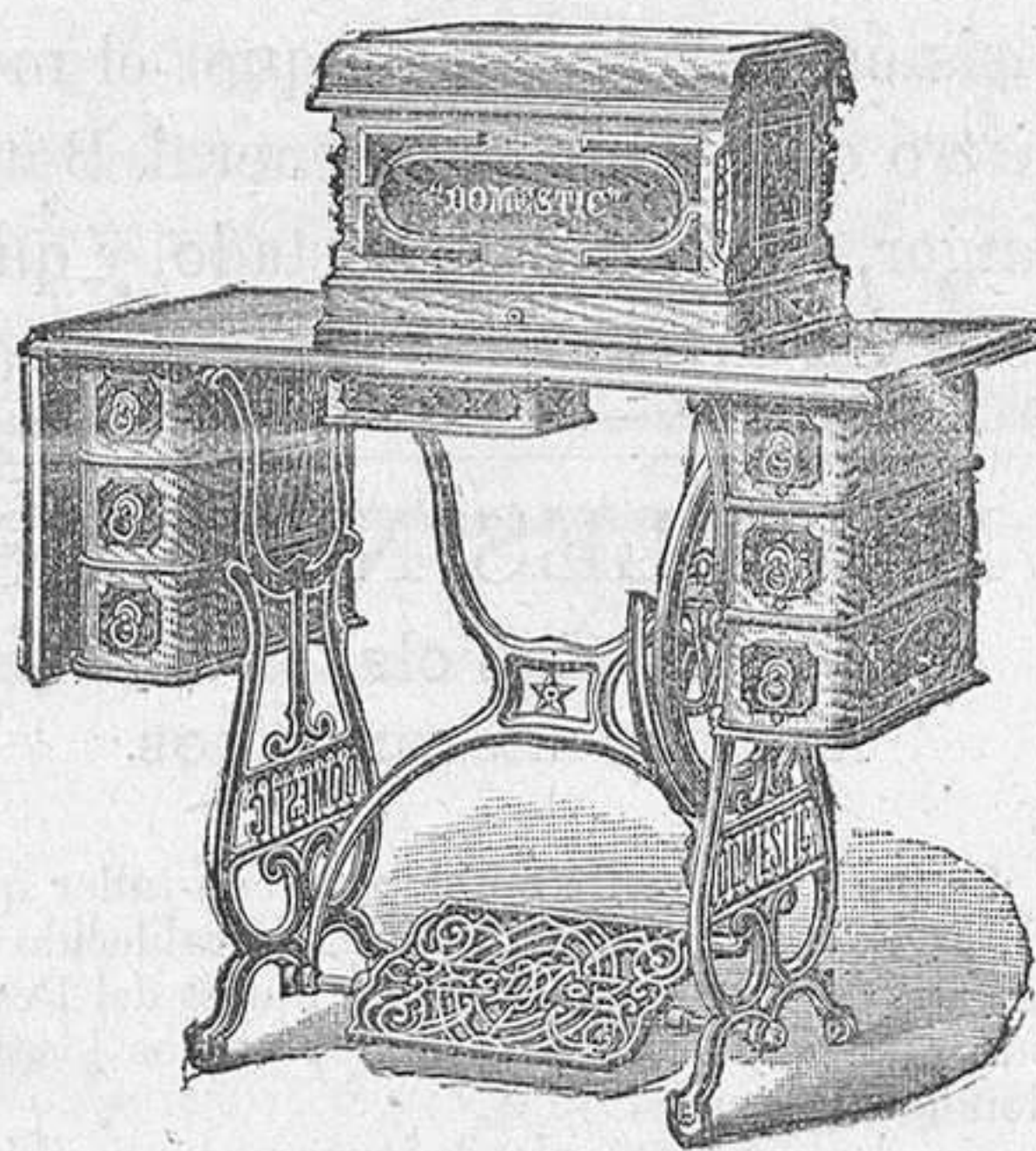
PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.

Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 80.

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO.



MÁQUINAS DE COSER.

VENTA Á PLAZOS

á diez reales semanales.

GRAN SURTIDO

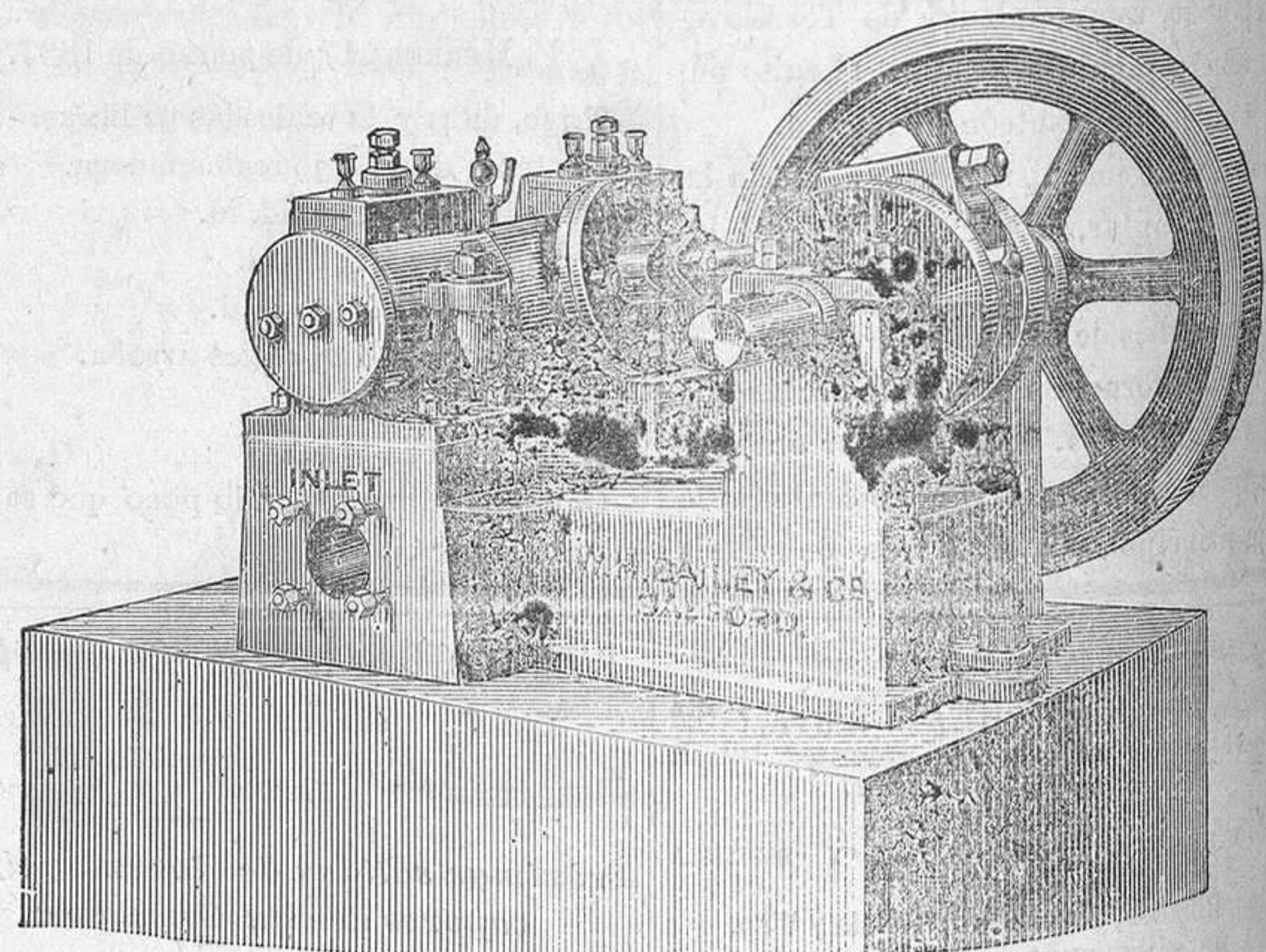
en porcelana y cristalería

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variados en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio otros artículos.

Se venden cuatro tierras labrantías de cabida de 25 áreas y 49 centiáreas en el pueblo de Viérmolos, tasadas en 420,50 pesetas, y cinco prados de cabida de 58 áreas y 06 centiáreas en el mencionado pueblo de Viérmolos, tasadas en 465 pesetas. Para más informes dirigirse, calle de San José núm. 10, piso 4.º, izquierda, donde se informará.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

EMULSION
ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.

Jaqueras y demás afecciones á la cabeza
CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA **MISTURA VRAIE.**
único remedio eficaz, según los medicos.
Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL, calle del Arenal, número 2, MADRID.
NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.